

Guayaquil, 31 de Marzo del 2003

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de RIBCAR S. A. :
Ciudad.-

Estimados Señores accionistas:

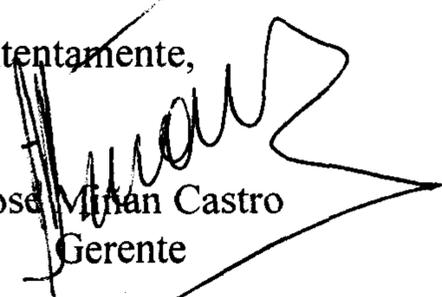
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía RIBCAR S. A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2002.

Las actividades de la compañía durante el periodo 2002 no fueron las planificadas a principio del periodo, debido a que La Compañía inicio sus recién en diciembre del 2002 debido a factores financieros y economicos (factores como recesión económica que atraviesa el sistema empresarial, la iliquidéz, cierre de operaciones bancarias, etc.), han impedido el crecimiento planificado.

Bajo las circunstancias arriba indicadas, las operaciones de la compañía se vieron influenciadas y se obtuvo una utilidad de US\$ 12.07 . Respecto a los planes futuros de la administración, están sujetos en gran parte a que la situación económica y financiera se normalice y nos permita trabajar bajo condiciones normales.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de Ribcar S. A. .. durante el año 2002.

Atentamente,


José Mirán Castro
Gerente

21 ABR. 2003

